

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 24 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)768-2019-00000550-1	29781318K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00028196-1	80009164F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2018-00016716-1	51647256C	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00014987-1	17444280E	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00014359-1	76231073B	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00005951-1	48954918Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00021713-1	MH557406	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00011655-1	44222532H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00012805-1	29479326L	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00008600-1	31681587F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00005384-1	48941173W	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Huelva, 24 de septiembre de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.